

## Directrices de la fase III para las actividades de otoño

Esta guía proporciona recomendaciones para participar en actividades recreativas y de entretenimiento en el otoño de la forma más segura posible para ayudar a reducir la propagación del COVID-19. Bajo la Fase III del plan de reapertura de Rhode Island, todas las personas y entidades deben seguir todos los estatutos aplicables de las [Ordenes Ejecutivas](#) y las [regulaciones](#) de Rhode Island. Se puede encontrar orientación comercial general en [reopeningri.com](https://reopeningri.com).

### Guía general

#### Tapabocas

- Todas las personas deben llevar un tapabocas de acuerdo con las [regulaciones del Departamento de Salud de Rhode Island \(RIDOH\)](#) y las [Ordenes Ejecutivas activas](#).
  - Todas las personas en público o en un establecimiento deberán llevar un tapabocas a menos que puedan permanecer fácil y continuamente a seis pies de distancia de los demás.
- Un tapabocas o una mascarilla deben encajar perfectamente, pero cubrir con comodidad la nariz, la boca y la barbilla. Para obtener información adicional acerca de las cubiertas faciales, consulte los siguientes recursos:
  - [Use un tapabocas que lo proteja y proteja a los demás](#)
  - [Preguntas frecuentes sobre el uso de tapabocas al aire libre](#)
- Los tapabocas no deben ser usadas por niños menores de dos años, cualquier persona que tenga problemas para respirar, o cualquier persona que esté inconsciente, incapacitada o que no pueda quitarse el tapabocas sin ayuda.

#### Distanciamiento físico

- El distanciamiento físico significa mantener el espacio entre uno mismo y los demás para prevenir la propagación de la enfermedad cuando se está fuera del hogar. Incluye:
  - Permanecer al menos a seis pies de distancia de las personas que no son del mismo hogar, a menos que estén separados por una barrera física que impida que las personas tengan contacto directo o contacto con gotas de tos, estornudos o al hablar con otra persona;
  - No reuniones in grupos de más de 15 personas dentro o al aire;
  - Mantenerse alejado de lugares llenos de gente; y
  - Evitar concentraciones masivas.
- Cualquier persona en público o en un establecimiento debe permanecer a seis pies de distancia de los demás en todo momento, en la medida de lo posible.
  - Cuando el distanciamiento físico no es factible, las personas deben limitar su tiempo de exposición a los demás en la medida de lo posible y deben usar una cubierta facial.

#### Otras orientaciones generales

- Se prefieren las actividades al aire libre. Abrir puertas y ventanas cuando sea posible para mejorar la ventilación de los espacios interiores.
- Lávese las manos a menudo con agua y jabón, durante al menos 20 segundos, o use desinfectante de manos que sea al menos 60% alcohol.
- Mantenga una lista de las personas con las que se encuentra en contacto cercano cada día. Un contacto cercano es alguien con quien usted ha estado cerca de seis pies por lo menos por 15 minutos.

# REOPENING RI

---

## Locales de reuniones en interiores y al aire libre

### Reuniones sociales (como bodas, fiestas, eventos de redes):

- Interior: límite de 15 personas; eventos con un proveedor con licencia pueden tener hasta 50 personas.
- Al aire libre: límite de 15 personas; eventos con un proveedor con licencia pueden tener hasta 100 personas
- Mientras más pequeño es el grupo, menor es el riesgo.

### Eventos públicos y lugares de reunión (como actuaciones, festivales):

- Interior: límite de 125 personas, o hasta un 66% de capacidad del espacio con una distancia de seis pies entre personas
- Al aire libre: límite de 250 personas, o hasta un 66% de capacidad del espacio con una distancia de seis pies entre personas
- Las organizaciones están obligadas a presentar un plan al Departamento de Regulación de Negocios (DBR) para cualquier evento en el que haya más de 250 asistentes. [Envíe el plan a DBR en línea](#) o use la [Plantilla de eventos: Plan de Control COVID-19](#).

## Otros lugares de interacción pública (como tiendas minoristas, restaurantes, gimnasios, museos, negocios de contacto cercano, empresas basadas en oficinas, parques, playas):

- Los espacios interiores que operan a una capacidad porcentual en una fase anterior pueden aumentar hasta un 66% de capacidad mientras se mantenga la distancia de seis pies entre las personas.
- Los espacios interiores que operan a una capacidad de pies cuadrados en una fase anterior pueden aumentar hasta una persona por cada 100 pies cuadrados mientras se mantenga una distancia de seis pies entre las personas.

## Guía de actividades por sectores

### Halloween y COVID-19

- Para formas más seguras de celebrar Halloween durante COVID-19, ver, [Consejos para disfrutar un Halloween más seguro](#).

### Mercados de agricultores y agroturismo

- Las actividades pueden incluir *laberintos de maíz, paseos en heno, visitas a la granja y recolección de calabazas o manzanas*.
- Los proveedores y operadores que venden productos agrícolas y del mar en los mercados de agricultores, los mercados agrícolas, los sitios agroturísticos y las granjas deben ceñirse a las [Directrices de la Fase III para los mercados de agricultores, los mercados agrícolas y el agroturismo, y las granjas](#).
- Los mercados de agricultores, los mercados agrícolas y el agroturismo, y las granjas deben desarrollar un [Plan de Control COVID-19](#) que estará disponible para su inspección por el Grupo de Trabajo.

### Recreación y entretenimiento

- Las actividades pueden incluir *sitios históricos y culturales, como museos y galerías de arte; establecimientos de entretenimiento, como salas de cine, lugares de artes escénicas y clubes de comedia; y deportes con espectadores*.
- Los establecimientos recreativos y de entretenimiento y los sitios históricos y culturales de propiedad no estatal deben ceñirse a las [Lineamientos de la Fase III para los establecimientos recreativos y de entretenimiento y los sitios históricos/culturales](#)

# REOPENING RI

---

- Todos los establecimientos de recreación y entretenimiento en interiores y al aire libre que no sean lugares de reunión, incluidos los establecimientos históricos y culturales, deben desarrollar un [Plan de Control COVID-19](#) que estará disponible para su inspección por el Grupo de Trabajo.

## Servicios de comida

- **Las actividades pueden incluir** *cenas limitadas en interiores, además de comidas al aire libre (sujeto a la aprobación municipal aplicable), así como operaciones de recojo, entrega y servicio en el auto.*
- Restaurantes, cafeterías, otros establecimientos de servicios de alimentos, cervecerías, destilerías, bodegas agrícolas y bares deben ceñirse a las [Directrices de la Fase III para Restaurantes](#).
- Todos los restaurantes que operan en la Fase III deben desarrollar un [Plan de Control COVID-19](#) que estará disponible para su inspección por el Grupo de Trabajo.